



Cajamarca, 03 de octubre de 2022

OFICIO MULTIPLE N°201- 2022-GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-CAJ /OEFRE-ETP

Señor (a) :
DIRECTOR(a) DE LA I.E.

Presente

Asunto : Brindar facilidades al CETPRO Escuela Taller San Antonio para capacitación sobre recuperación del patrimonio Cultural de Cajamarca.

Referencia : OFICIO N° 21-2022-ETSAC-GTCyCH-MPC

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar el cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca, al mismo tiempo en mérito al documento de la referencia, solicitar a su persona, como líder pedagógico de su I.E., para que brinde las facilidades al CETPRO Escuela Taller San Antonio de Cajamarca, quien de manera conjunta con la Municipalidad Provincial de Cajamarca y Agencia de Cooperación internacional AECID, vienen desarrollando el Proyecto de investigación en el cual se han considerado capacitaciones gratuitas en temas de recuperación, difusión y revaloración del patrimonio cultural de Cajamarca, a la comunidad educativa de los niveles de primaria y secundaria de instituciones educativas públicas y privadas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,



NCCSC/D
JLCL/JOEFRE
MRJH/E(e)ETP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA

Mg. NEPTALI GIRONCELES SANTA CRUZ
DIRECTOR